

The background of the cover is an abstract, textured pattern. It consists of thick, hand-drawn blue lines that intersect to form a grid of irregular, roughly triangular and quadrilateral shapes. The spaces between these lines are filled with a warm, golden-orange color. The overall effect is that of a woven or knitted fabric, with a slightly grainy, painterly texture. The colors are vibrant and saturated.

UNED

Fundamentos de Sintaxis

Agustín Vera Luján

Fundamentos de Sintaxis

AGUSTÍN VERA LUJÁN

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA

FUNDAMENTOS DE SINTAXIS

Quedan rigurosamente prohibidas, sin la autorización escrita de los titulares del Copyright, bajo las sanciones establecidas en las leyes, la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio o procedimiento, comprendidos la reprografía y el tratamiento informático, y la distribución de ejemplares de ella mediante alquiler o préstamos públicos.

© Universidad Nacional de Educación a Distancia
Madrid 2016

www.uned.es/publicaciones

© Agustín Vera Luján

ISBN electrónico: 978-84-362-7228-4

Edición digital: diciembre 2016

ÍNDICE

Capítulo 1. NIVELES Y UNIDADES LINGÜÍSTICAS

Introducción

Esquema

Resultados del aprendizaje

■ Conceptos básicos

1. Niveles y unidades lingüísticos
2. La jerarquía de niveles y unidades lingüísticos
3. La recursividad
4. Unidades simples, compuestas y complejas

Resumen

Bibliografía

Ejercicios de autoevaluación

Capítulo 2. LAS RELACIONES SINTÁCTICAS

Introducción

Esquema

Resultados del aprendizaje

■ Conceptos básicos. Las relaciones sintácticas

1. Las funciones sintácticas como relaciones sintagmáticas
 - 1.1. Las funciones sintácticas como relaciones de constitución inmediata
 - 1.1.1. Relaciones sintácticas *parte-todo* y *parte-parte*

Resumen

Bibliografía

Ejercicios de autoevaluación

Capítulo 3. EL SINTAGMA

Introducción

Esquema

Resultados del aprendizaje

■ El sintagma

1. El sintagma como unidad lingüística
2. La estructura interna del sintagma
3. Las clases de sintagmas
 - 3.1. Los sintagmas nominales
 - 3.1.1. Relaciones sintácticas *parte-todo* en el SN
 - 3.1.2 . Relaciones sintácticas *parte-parte* en el SN
 - 3.1.2 .1. Los determinantes
 - 3.1.2 .2 Los complementos
 - 3.1.2 .3. El núcleo
 - 3.2 . Los sintagmas adverbiales
 - 3.2 .1. Relaciones sintácticas *parte-todo* en el SAdv
 - 3.2 .1.1. Los determinantes
 - 3.2 .1.2 Los complementos
 - 3.2 .1.3. El núcleo
 - 3.2 .2 Relaciones sintácticas *parte-parte* en el SAdv
 - 3.2 .2 .1 Los determinantes
 - 3.2 .2 .2 Los complementos
 - 3.3. Los sintagmas preposicionales
 - 3.3.1. Relaciones sintácticas *parte-todo* en el SPrep
 - 3.3.2 . Relaciones sintácticas *parte-parte* en el SPrep
 - 3.3.2 .1. Los determinantes
 - 3.3.2 .2 El núcleo
 - 3.3.2 .3. Los complementos
 - 3.4. Los sintagmas adjetivales
 - 3.4.1. Relaciones sintácticas *parte-todo* en el SAdj
 - 3.4.1.1. El núcleo
 - 3.4.1.2 . Los complementos
 - 3.4.1.3. Los determinantes
 - 3.4.2 . Relaciones sintácticas *parte-parte* en el SAdj
 - 3.4.2 .1. El núcleo
 - 3.4.2 .2 Los determinantes
 - 3.4.2 .3. Los complementos
 - 3.5. Los sintagmas verbales
 - 3.5.1. Relaciones sintácticas *parte-todo* en el SV

- 3.5.1.1. El núcleo
- 3.5.1.2 . Los determinantes
 - 3.5.1.2 .1. El auxiliar
 - 3.5.1.2 .2 .El núcleo
- 3.5.2 . Relaciones sintácticas *parte-parte* en el SV
 - 3.5.2 .1. El núcleo
 - 3.5.2 .1.1. La negación
 - 3.5.2 .1.2 .El auxiliar. Las perífrasis verbales
 - 3.5.2 .1.2 .1.Las perífrasis de infinitivo
 - 3.5.2 .1.2 .2 Las perífrasis de gerundio
 - 3.5.2 .1.2 .3.Las perífrasis de participio

Resumen

Bibliografía

Ejercicios de autoevaluación

Capítulo 4. LA UNIDAD ORACIÓN. LAS FUNCIONES SINTÁCTICAS ORACIONALES

Introducción

Esquema

Resultados del aprendizaje

■ La oración

1. La oración como unidad lingüística
2. La estructura interna de la oración: las funciones sintácticas oracionales
 - 2.1. Las funciones sintácticas oracionales como relaciones *parte-todo*
 - 2 .1.1. La función PREDICADO
 - 2 .1.2 .La función COMPLEMENTO DIRECTO
 - 2 .1.3. La función SUPLEMENTO
 - 2 .1.4. La función COMPLEMENTO INDIRECTO
 - 2 .1.5. La función COMPLEMENTO CIRCUNSTANCIAL
 - 2 .1.6. La función SUJETO
 - 2.2. Las funciones sintácticas oracionales como relaciones *parte-parte*
 - 2 .2 .1.La categoría de función P. Clases de funciones
 - 2 .2 .2 Otras clases de funciones sintácticas

- 2.2.2.1. La relación categorial MARGEN1. Clases de funciones
 - 2.2.2.1.1. Los atributos
 - 2.2.2.1.2. Los complementos predicativos
- 2.2.2.2. La relación categorial CC. Clases de funciones
- 2.2.2.3. La relación categorial S. Clases de funciones

Resumen

Bibliografía

Ejercicios de autocomprobación

Capítulo 5. CLASES DE ESTRUCTURAS ORACIONALES EN ESPAÑOL

Introducción

Esquema

Resultados del aprendizaje

■ Estructuras oracionales

1. Tipos de estructuras oracionales

1.1. La función Sujeto (S) y la estructura de la oración. Oraciones *personales e impersonales*

1.1.1. Las oraciones impersonales

1.1.1.1. Las oraciones impersonales de fenómenos meteorológicos

1.1.1.2. Las oraciones impersonales de significación temporal

1.1.1.3. Las oraciones impersonales con *PARECER*

1.1.1.4. Las oraciones impersonales con *HABER*

1.1.1.5. Las oraciones impersonales con modales y auxiliares

1.1.2. Las oraciones de sujeto genérico o indeterminado

1.1.2.1. Las oraciones no-reflexivas de sujeto genérico o indeterminado

1.1.2.1.1. De segunda persona

1.1.2.1.2. De tercera persona de plural

1.1.2.2. Las oraciones reflexivas de sujeto genérico o indeterminado

1.2. La función Predicado (P) y la estructura de la oración

1.2.1. Las oraciones atributivas o copulativas

- 1.2 .1.1. Oraciones copulativas con SER
 - 1.2.1.1.1. Oraciones copulativas de CARACTERIZACIÓN o PROPIEDAD
 - 1.2 .1.1.2 .Oraciones copulativas IDENTIFICATIVAS
- 1.2 .1.2 .Oraciones copulativas con ESTAR
- 1.2 .2 .Las oraciones predicativas
 - 1.2 .2 .1.La transitividad
 - 1.2 .2 .2 La reflexividad
 - 1.2.2.3. Opcionalidad y obligatoriedad complementarias
 - 1.2 .2 .4.Estructuras oracionales pasivas en español
 - 1.2 .2 .4.1.Las oraciones pasivas analíticas
 - 1.2 .2 .4.2 Las oraciones pasivas reflexivas o reflejas
- 2. Las Modalidades oracionales
 - 2 .1. La modalidad asertiva
 - 2 .2 .La modalidad exclamativa
 - 2 .3. La modalidad interrogativa
 - 2 .4. La modalidad imperativa

Resumen

Bibliografía

Ejercicios de autoevaluación

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

SOLUCIÓN A LOS EJERCICIOS DE AUTOEVALUACIÓN

1. Ejercicios Capítulo 1
2. Ejercicios Capítulo 2
3. Ejercicios Capítulo 3
4. Ejercicios Capítulo 4
5. Ejercicios Capítulo 5

Aquí podrá encontrar información adicional y actualizada de esta publicación

CAPÍTULO 1

NIVELES Y UNIDADES LINGÜÍSTICAS

INTRODUCCIÓN

Los hechos lingüísticos se ofrecen a la mirada de quien desea analizarlos con toda su complejidad. Para poder describirlos de manera exhaustiva, el lingüista procede mediante ciertas simplificaciones. Entre las más básicas y necesarias, prestando atención en cada etapa del análisis solo a determinados fenómenos con características parecidas, olvidando, de momento, todos los demás fenómenos.

Como parte de este procedimiento de trabajo, la lingüística desarrolla algunos conceptos que vamos a estudiar en este tema. Especialmente los de *nivel* y *unidad*. Ambos conceptos vienen a constituir —como veremos en detalle en este tema— la formalización rigurosa de este modo de proceder característico en la lingüística —y, en general, en todas las actividades científicas— de buscar los procedimientos adecuados para poder trabajar en cada momento con el menor número de hechos y problemas de diferente naturaleza.

ESQUEMA

■ CONCEPTOS BÁSICOS

1. Niveles y unidades lingüísticos
2. La jerarquía de niveles y unidades lingüísticos
3. La recursividad
4. Unidades simples, compuestas y complejas

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

Después de haber asimilado los contenidos de este tema, será capaz de:

- Explicar el papel de los conceptos de *nivel* y *unidad* como recursos del análisis lingüístico.
- Caracterizar los distintos niveles y unidades lingüísticos de acuerdo a sus propiedades fundamentales.
- Identificar cada uno de dichos niveles y unidades, y diferenciarlo de los restantes.
- Caracterizar el funcionamiento de los mecanismos de recursividad.
- Comentar e ilustrar el modo en que los mecanismos de recursividad afectan a las distintas unidades lingüísticas.
- Explicar los conceptos de unidades *simples*, *compuestas* y *complejas*.
- Caracterizar el modo en que los mecanismos antes aludidos afectan a las distintas unidades lingüísticas.
- Identificar unidades de los distintos tipos mencionados, y diferenciarlas de las restantes clases de unidades.

■ CONCEPTOS BÁSICOS

1. Niveles y unidades lingüísticos

La investigación lingüística tiene como objeto ofrecer una descripción o explicación del funcionamiento de las lenguas. Ante la enorme complejidad real de los hechos lingüísticos, las investigaciones que se realizan sobre aquellos son siempre un simulacro, un modelo que supone una simplificación; una reducción a escala de una complejidad de otra forma difícilmente abordable.

Los modelos o simulacros de descripción o explicación de lo lingüístico descansan sobre ciertos conceptos o herramientas metalingüísticas como los de *nivel* y *unidad*, que se cuentan, sin duda, entre los más esenciales.

Por lo que al concepto de *nivel* se refiere, se trata de una categoría meta-lingüística que se maneja en la lingüística actual con dos sentidos diferentes, aunque potencialmente muy próximos, según se considere su formulación en modelos fuertemente formalizados, o no.

En el segundo caso, que, un tanto simplificarmente, podríamos poner en relación con los modelos «estructuralistas», *nivel* es sinónimo de *etapa* específica en la descripción lingüística (Benvéniste, 1996, 119-131), y *unidad* la clase o clases de elementos o secuencias de elementos con determinadas características específicas que es posible encontrar en cada nivel (G. Rojo, 1983, 2).

Para entender más claramente el modo en que se elabora esta concepción de las categorías *nivel* y *unidad* en los modelos menos fuertemente formalizados podemos detenernos brevemente en el tratamiento que en ellos recibe el *nivel oracional* y la *unidad «oración»*. Se trata de un nivel tradicionalmente reconocido en las gramáticas por considerar que en enunciados como (1) se dan algunas propiedades lingüísticas específicas, que presentarían de forma diferencial sus unidades características, las *oraciones*. Sin entrar en detalles de los que nos ocuparemos en profundidad más adelante, podemos convenir en que una definición de tales unidades que se acomoda a lo que hemos presentado como un marco estructuralista no fuertemente formalizado es la que las identificaría, por ejemplo, como «las menores unidades de predicación gramatical» (Vera Luján, 1994, 30); una definición que postula, pues, dos requisitos simultáneos: la existencia de una predicación, y su señalamiento gramatical (mediante una forma verbal).

- (1) La lluvia inundaba las calles

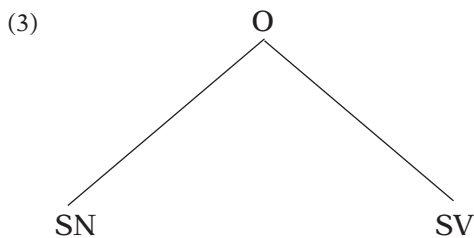
Por lo que al tratamiento de los conceptos de *nivel* y *unidad* en los modelos que identificábamos como «fuertemente formalizados» se refiere, pueden considerarse como planteamientos plenamente representativos a este respecto, por ejemplo, los de la gramática generativa chomskyana (Chomsky, 1975, 206), según los cuales; «cada nivel L es un sistema basado en un conjunto de elementos primarios (elementos mínimos —i.e., un alfabeto—)», y las unidades no hacen sino coincidir con tales elementos primarios. Desde dichos planeamientos se formulan reglas como las de (2), dentro de un *nivel categorial* o *sintagmático*, que articula *unidades* como *O*.

Las reglas en cuestión se enmarcan en un nivel específico pues presentan propiedades específicas, no encontrables en otros niveles gramaticales, como las siguientes:

- a) Se trata de una etapa del análisis en la que las reglas consideradas carecen de «memoria»; es decir, no tienen acceso a la información previa o posterior a la que se indica en la regla de que se trate.
- b) Se trata de una etapa del análisis con reglas en las que se reescribe cada vez un único elemento, a diferencia de lo que puede suceder en otros niveles como el *transformacional*, donde, además de ser accesible información de diferentes estadios de derivación, podemos encontrar como elementos de entrada de una regla (a la izquierda de la flecha) cadenas de elementos.

La unidad Oración, en tal marco explicativo, recibe una definición puramente formal que conjuga un análisis en sus constituyentes inmediatos fundamentales: SN y SV, y la declaración configuracional de los papeles funcionales que tales constituyentes desempeñan: los de «Sujeto» y «Predicado», respectivamente, como nudos derivacionales dominados directamente por el de «Oración», como se advierte en (3):

(2) $O \longrightarrow SN \quad SV$

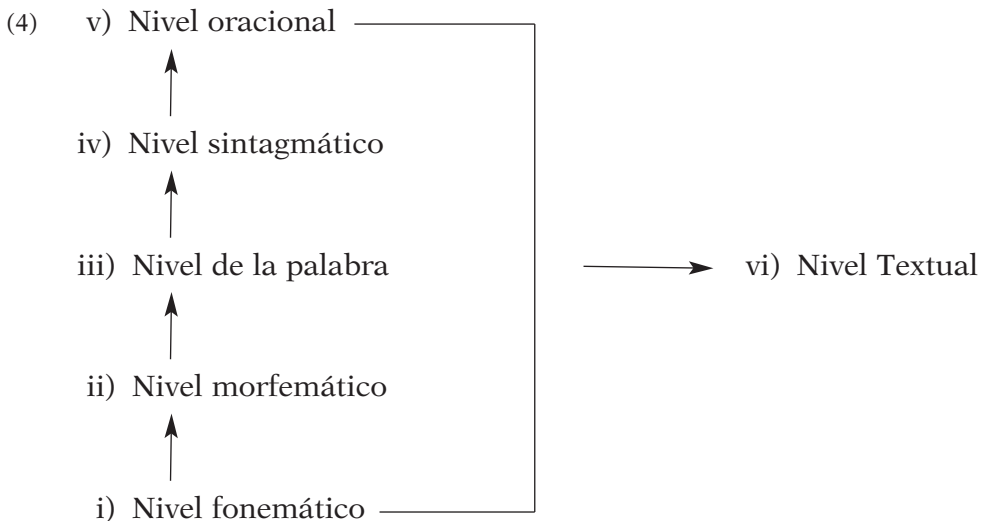


En todo caso, salvadas las diferencias de detalle, la utilización que de los conceptos de nivel y unidad se hace en las distintas metodologías lingüísticas tiene que ver con un parecido procedimiento a través del cual el análisis busca reducir la complejidad real del objeto estudiado mediante su parcelación convencionalizada, tomando en consideración en cada momento aspectos parciales de dicha realidad objetiva. Ello, con la salvedad de que tales aspectos habrán de referirse en cada etapa, o nivel, a fenómenos del mismo tipo general.

Prescindiendo, pues, de las lógicas diferencias que resultan de las características propias de cada modelo lingüístico, el concepto de nivel lingüístico puede ser definido con la que sería su conceptualización más neutra, genéricamente «estructural», la de cada etapa del análisis en que es posible o necesario operar con problemas de naturaleza semejante. De manera similar, una unidad no sería sino el elemento mínimo representativo de dicho nivel, donde concurren las características específicas del nivel de que se trate. Se obtendría así una caracterización básicamente válida tanto para los modelos fuertemente formalizados como para los estructuralistas en sentido estricto.

2. La jerarquía de niveles y unidades lingüísticas

De acuerdo con los planteamientos anteriores, es posible establecer una jerarquización de los distintos niveles y unidades lingüísticos que tendría la forma representada en (4):



Prescindiendo del nivel fonemático, especializado en el ámbito de las unidades y fenómenos del plano de la expresión, el resto de niveles señalados son dominios lingüísticos donde operan *signos*; es decir, unidades dotadas de significados de mayor o menor complejidad, en correspondencia con la condición compleja o no de los signos de que se trata.

El nivel de mayor simplicidad a este respecto es el que hemos denominado **morfemático**. Sus unidades, los *morfemas*¹, pueden ser caracterizadas como las menores unidades dotadas de significado; los signos mínimos a los que se llega tras la segmentación de un enunciado (Hockett, 1972, 125). Así, un enunciado como (5) sería susceptible de análisis en los constituyentes morfemáticos señalados en (6), portadores de los significados de (6i), y que se repiten en otros enunciados como (7):

- (5) Las casas
- (6) morfema artículo + morfema de género femenino + morfema de número plural + morfema léxico [*casa*] + morfema de número plural.
- (6i) Las vacas, las casas, las sacas...

El que denominamos **nivel de la palabra** es el dominio de una unidad profundamente asentada en el conocimiento metagramatical intuitivo, o no especializado, de los hablantes de lenguas como la nuestra. Prescindiendo, no obstante, de entrar en los numerosos problemas técnicos o metalingüísticos que la definición de la unidad en cuestión plantea, podríamos aceptar que se trata de la menor unidad de actualización de los morfemas, que no pueden acceder a la operatividad comunicativa si no es a través de los mecanismos de dinamización a que los somete la palabra. Así, lo anómalo de un enunciado como (7ii) resultaría de que los elementos que se pretende actualizar no lo hacen en forma de «palabras»:

- (7) Situación comunicativa: un emisor E se dirige a un receptor (R):
 - (i) E: Antonio me dijo que vendrá a vernos.
 - (ii) R: *¿a o ia?
 - (iii) R: ¿vendrá o vendría?

En el **nivel sintagmático** operan las unidades que podemos denominar **sintagmas**, cuya característica definitoria es la de constituir espacios mínimos unitarios en los que se incardinan las relaciones o funciones sintácticas oracionales. Tales unidades vienen, pues, a ser un nivel interme-

¹ Otros autores como Martinet (1978, 219) denominan **monemas** a estas mismas unidades.

dio entre el de la palabra y el de la oración absolutamente necesario desde un punto de vista descriptivo o explicativo, pues la forma de una oración no es necesariamente, como sabemos, la de (8), sino con frecuencia la de (9). Ello pone claramente de manifiesto que la capacidad para contraer las funciones sintácticas oracionales no puede ser adjudicada a la palabra, sino que es necesario, o muy conveniente explicativamente, delimitar un nivel y una unidad específicos para tal papel, que es el que correspondería al sintagma. Así pues, una descripción adecuada de lo que sucedería en casos como el de (8) consistiría, no en afirmar que las funciones de *sujeto*, *núcleo de predicado* y *circunstante modal* son desempeñadas por las palabras *Antonio*, *corre* y *deprisa*, respectivamente, sino que las mencionadas funciones son contraídas por otros tantos *sintagmas* constituidos, en esta ocasión, por una sola palabra en cada caso. Por el contrario, en (9), cada una de las funciones estaría desempeñada por sintagmas constituidos, esta vez, por combinaciones de palabras.

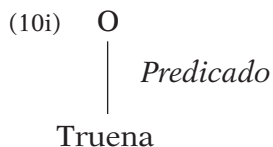
(8) Antonio corre deprisa.

(9) Ese automóvil puede correr muy deprisa.

En la escala de niveles y unidades lingüísticas les corresponde al **nivel oracional** y a la unidad **oración** el papel de nivel y unidad de mayor complejidad abordados por los modelos lingüísticos de naturaleza o intereses «gramaticales»; es decir, los no orientados hacia problemas de carácter discursivo o textual.

La oración es, como veremos en detalle más adelante, una unidad cuyas características de funcionamiento se han de poner en relación con la operatividad, en su caso, de un mecanismo de predicación gramatical. Ello no supone necesariamente identificar tal propiedad con la presencia de dos elementos o funciones, como los de *sujeto* y *predicado*, puesto que existen en nuestra lengua enunciados, como (10), que pueden ser caracterizados claramente como oraciones bien formadas aunque no pueden ser descritos postulando en ellos ninguna forma de sujeto estructural, sino la de la relación de *predicación* exclusivamente. Por otra parte, implica, como se declara explícitamente, que dicha función de predicación ha de estar señalada por un mecanismo de naturaleza gramatical; característicamente, como en nuestro ejemplo, por un verbo.

(10) Truena



Denominamos *texto* a la unidad característica del *nivel textual*, y su reconocimiento o diferenciación es, como en los restantes casos, resultado de la existencia de propiedades lingüísticas específicas derivadas de la dimensión, esta vez ya no *gramatical*, sino *comunicativa* de lo textual. Atendiendo a dicha dimensión, el *texto* puede definirse como la menor unidad dotada de autonomía comunicativa. La condición de «texto» de una determinada secuencia lingüística o enunciado no está supeditada a una precisa extensión o complejidad superficial —que pueden ser considerables en algunas manifestaciones de tal unidad (pensemos, por ejemplo, en *El Quijote*)— sino que depende de la propiedad o característica señalada, que puede estar presente en enunciados como los de (11) o (12), emitidos o encontrados en situaciones comunicativas plenamente adecuadas, considerablemente breves en su extensión y relativamente simples también por lo que se refiere a su estructura interna. Por otra parte, como consecuencia de la dimensión comunicativa en la que basa el texto su propia naturaleza funcional, frente a la gramatical del resto de niveles mencionados con anterioridad², resulta también perfectamente lógico que la materialización «gramatical» de estas unidades comunicativas pueda realizarse en formas muy variadas, que se corresponden potencialmente con cualesquiera de las unidades de los niveles gramaticales en cuestión, tal y como se muestra en (13) a (15), donde un mismo contenido comunicativo-textual, se materializa por medio de unidades que se corresponden con los distintos niveles gramaticales antes mencionados

(11) ¡Deténgase Vd. ahora mismo!

(12) ¡Quieto!

(13) ¡Callado!

(13i) Palabra —————> Texto

(14) ¡Ni una palabra!

(14i) Sintagma —————> Texto

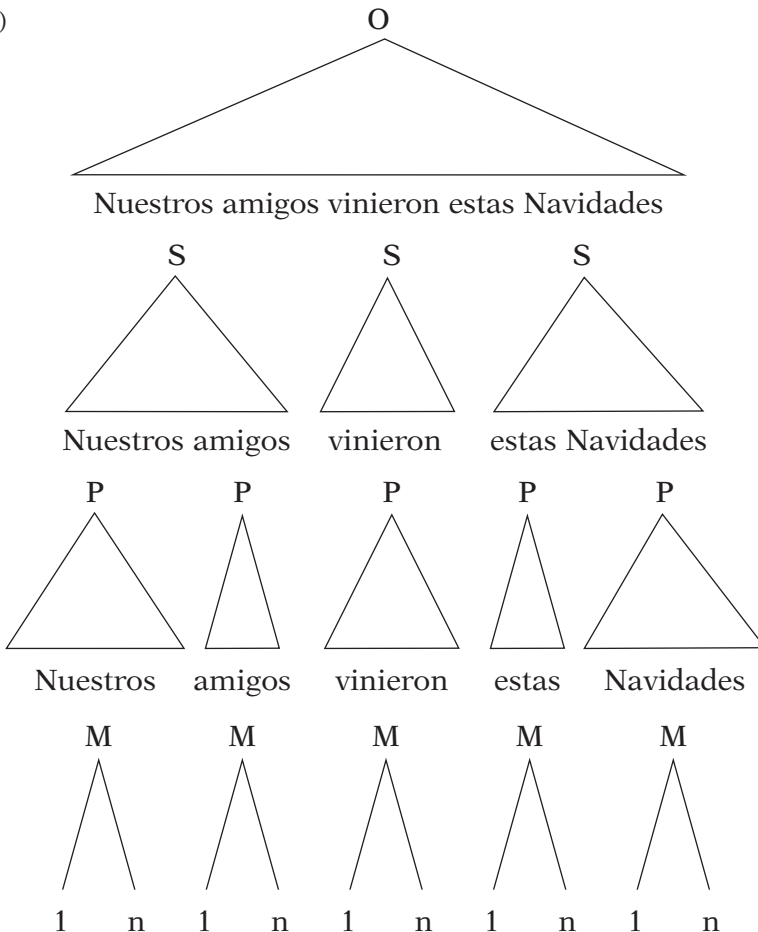
(15) ¡No diga ni una palabra más!

(15i) Oración —————> Texto

² Con excepción del fonemático.

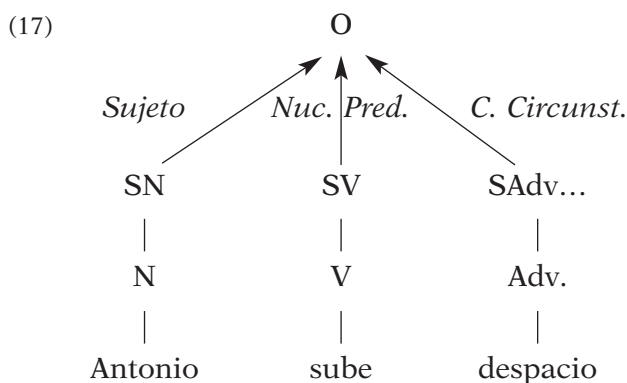
Con la salvedad de la especial relación que el nivel textual, por su naturaleza semántico-conceptual, guarda para con el resto de niveles «gramaticales», los niveles recogidos en (4) pueden ser concebidos como integrantes de una jerarquía de niveles y unidades que, básicamente, refleja un funcionamiento lingüístico en el que las unidades de un determinado nivel, N, están integradas o constituidas por las del nivel inmediatamente inferior, N-1. Dicho en otras palabras, si analizamos un enunciado que, desde el punto de vista gramatical, esté formado por una unidad del tipo jerárquicamente más elevado o complejo, la «oración» (O), de manera característica las unidades del nivel oracional estarán constituidas por unidades del nivel sintagmático (S), estas por unidades que serán «palabras» (P), y estas, a su vez, por otras del nivel morfe-mático (M):

(16)



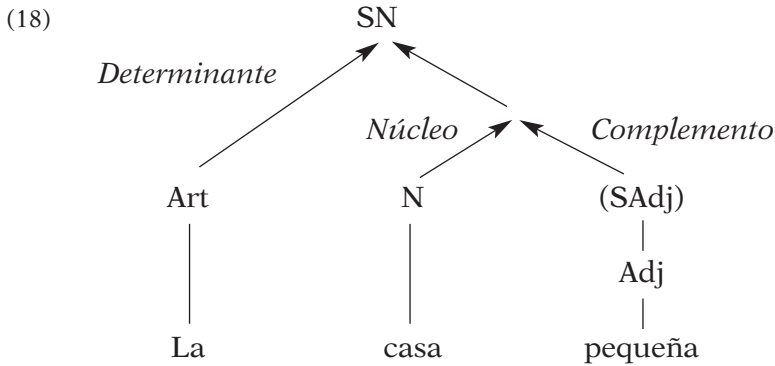
El esquema de (16) —donde no descendemos en detalle al análisis de los constituyentes morfemáticos concretos de la expresión de nuestro ejemplo, para no hacer difícil la lectura misma del esquema— da una idea del modo en que las lenguas se organizan para funcionar económicamente. Aunque, como hemos señalado, la existencia de un determinado nivel lingüístico y de la unidad que le es característica depende de la existencia en tal caso de propiedades específicas, no encontrables en otros niveles y unidades, la independencia o unicidad de los niveles no supone, no obstante, la falta de relación entre ellos. De hecho, según vemos en (16), los distintos niveles se encuentran estrechamente interrelacionados, de manera que, aunque el funcionamiento de cada uno de ellos descansa sobre propiedades específicas, tales propiedades se materializan o muestran en un material que le es suministrado sistemáticamente por las unidades del nivel jerárquicamente inferior a las que este *articula* (Rojo, 1983, 18). Se produce de esta forma, en cada nivel, una *rentabilización* de posibilidades generadas en el nivel inmediatamente inferior que permite a las lenguas funcionar de manera claramente mucho más económica de lo que supondría una jerarquización de niveles en la que tal rentabilización no tuviera lugar.

Así, si el nivel oracional se perfila, como indicamos, en virtud de una característica posibilidad de actualizar predicaciones gramaticales, estas, justamente con las distintas funciones sintácticas que integran el esquema más complejo de relaciones sintácticas oracionales, se materializan y concretan en los distintos tipos de sintagmas, unidades del nivel jerárquicamente inferior:



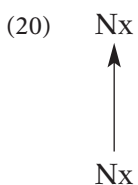
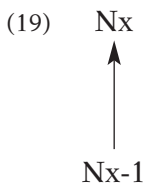
De manera semejante, si el nivel sintagmático se configura como tal merced a que sus unidades comparten la misma propiedad de ser las que materializan las distintas funciones sintácticas oracionales, los distintos tipos sin-

tagmáticos se concretan en un material suministrado desde el nivel de la palabra, cuyas diferentes clases dan lugar a los distintos tipos sintagmáticos.



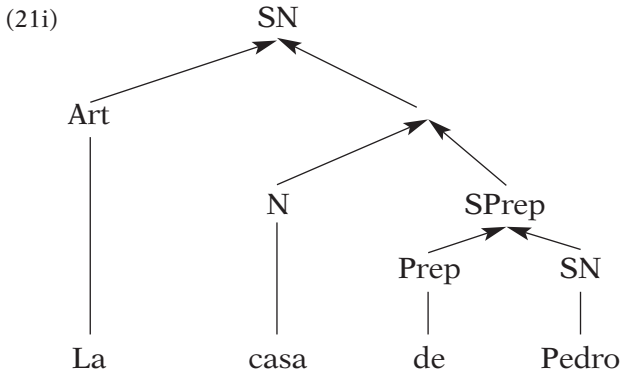
3. La recursividad

La situación descrita en (16) refleja, no obstante, solo una de las posibilidades de funcionamiento de las relaciones de constitución de las unidades lingüísticas, la más simple y elemental: las unidades de un nivel N_x son analizables en unidades del nivel jerárquicamente inferior, N_{x-1} —véase (19)—. Junto a ella, no obstante, es necesario tener en cuenta el mecanismo denominado **recursividad**, que amplía y hace de mayor complejidad las posibilidades de interrelación entre niveles y unidades lingüísticas, al permitir que una unidad de un nivel determinado esté constituida o pueda ser analizada en unidades de su mismo nivel, tal y como se representa en (20):

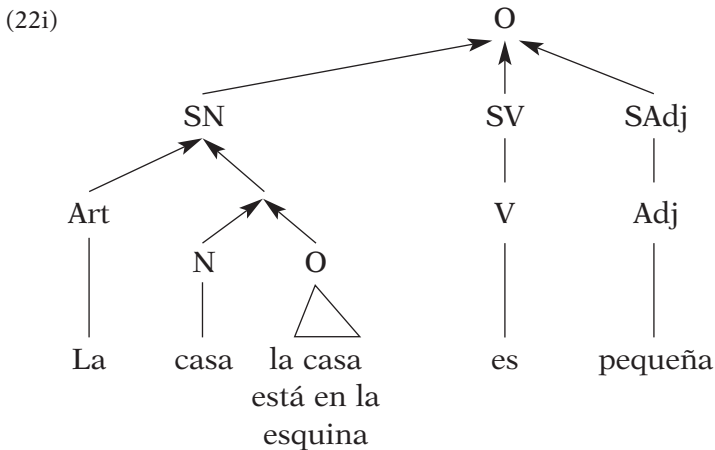


Operarían mecanismos de *recursividad*, según lo indicado, en enunciados como (21) y (22). En el primero de ellos el constituto sintagmático superior incluye en su estructura, en lugar de unidades todas ellas del nivel de la palabra, un sintagma; en el segundo, el constituto superior «oración» incluye en su estructura una oración:

(21) La casa de Pedro



(22) La casa que está en la esquina es pequeña



En niveles inferiores, como el de la palabra, las palabras compuestas constituyen un caso particular de la operatividad de los mecanismos de recursividad en dicho nivel. En su virtud, un enunciado perteneciente a ese nivel puede ser analizado de forma que en su estructura interna encontraremos, no sólo morfemas constitutivos, sino otras palabras.

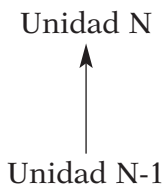
4. Unidades simples, compuestas y complejas

Según hemos mostrado, el funcionamiento de los sistemas lingüísticos tiene lugar gracias a unidades que, además de acomodarse al procedimiento más elemental, el reflejado en (16), donde cada nivel se conforma con unidades de complejidad mínima, pues no contienen dentro de sí ninguna otra de su mismo nivel, pueden verse afectadas por la *recursividad*, dando origen a unidades que presentan dentro de su estructura otras del mismo tipo (palabras dentro de la estructura de la palabra; sintagmas dentro de la estructura de un sintagma, u oraciones dentro de la estructura interna de una oración).

Los mecanismos de recursividad no se reducen, no obstante, a la fórmula anterior. La expansión de una determinada unidad puede realizarse también mediante un procedimiento distinto como es el de la *coordinación* de otras unidades del mismo tipo estructural.

Así pues, atendiendo a su complejidad interna, las unidades lingüísticas pueden obedecer a escalas o grados de simplicidad diferente: las más elementales —(24)—, que no contienen en su interior unidades del mismo tipo o nivel. Frente a ellas, unidades no simples, dentro de las que, a su vez, cabe distinguir, como señalamos, entre las que incluyen en su interior otras del mismo tipo sujetas entre sí a una relación de coordinación funcional, o a una o más secuencias del mismo tipo sujetas a una relación de dependencia funcional más estrecha que la simple coordinación —(25) frente a (26)—. Podemos diferenciar los tres tipos de unidades señaladas denominándolas, siguiendo a G. Rojo (1983), respectivamente, *unidades simples, complejas y compuestas*.

(24) *Unidad simple*



(24i) La casa (*sintagma simple*)

La casa es pequeña (*oración simple*)